

**JEFA DE GOBIERNO**



Emergencia sanitaria

# Sheinbaum ya puede ajustar sin el Congreso

**CdMx.** Si se presenta otra contingencia de salud o un desastre natural, la jefa de Gobierno no necesitará el aval legislativo

CINTHYA STETTIN  
CIUDAD DE MÉXICO

A partir de hoy la jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, podrá modificar el presupuesto sin notificar al Congreso de Ciudad de México en caso de emergencia sanitaria o desastre natural.

Sheinbaum publicó en la Gaceta Oficial capitalina las reformas a la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos local que le permitirán aplicar medidas de disciplina y equilibrio presupuestario para hacer frente a los problemas de la ciudad.

Respecto al tema, el coordinador del PAN en el Congreso de Ciudad de México, Mauricio Tabe, apuntó: lo que busca es que "nunca sepamos cuánto se cayó la recaudación y tampoco sepamos adónde se va a dirigir el dinero público, esa es la intención".

"Se la volaron los de Morena con esta reforma, porque están utilizando perversamente la emergencia sanitaria para ganar discrecionalidad, para ejercer ar-

bitrariamente los recursos, para que no haya discusión pública en el proceso de discusión del presupuesto", señaló.

El vicecoordinador del PRD, Jorge Gaviño, resaltó que así se mutila al órgano legislativo y se le quita toda posibilidad a los representantes populares de observar en qué se gasta el dinero.



"Nos quedamos a la espera de que el gobierno de la ciudad expusiera las razones de su propuesta, así como la información detallada de la caída en los ingresos y el redireccionamiento del gasto", dijo.

De acuerdo con el texto, las modificaciones al presupuesto solo se podrán realizar en el ejercicio fiscal en que ocurran los imprevistos, siempre y cuando haya disminución de manera concurrente en los ingresos de recaudación mensual.

Por lo que la titular del ejecutivo ordenará a las dependencias, órganos desconcentrados, alcaldías y entidades, reducir su Presupuesto de Egresos en los rubros de gasto que no afecten programas destinados para la población.

Y ADEMÁS

## Responde la Ssa a experto de Harvard

Luego de que el epidemiólogo y economista de salud Eric Feigl-Ding publicara: "Estoy llorando por México, ¡Más de 50% es el porcentaje de positividad!", el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, explicó que esto resulta obvio cuando la política de vigilancia epidemiológica se centra en hacer pruebas a quienes tienen síntomas.

"Ni siquiera Madrid, Nueva York o Lombardía, en su peor momento, tenían índices tan altos de positivos", dijo el experto de la Universidad de Harvard. Hasta ayer se tenía el registro de 185 mil 122 casos confirmados y 22 mil 584 defunciones confirmadas.



7

Página:

6-7

Sección:

Fecha:

29 JUN 2020

EMERGENCIA SANITARIA

Advierte que en caso de que no se realicen ajustes, la Secretaría de Finanzas hará las adecuaciones necesarias.

En tanto, los poderes legislativos, judicial y órganos autónomos se deberán coordinar con la secretaria para que aprueben, en un plazo máximo de 10 días naturales, las adecuaciones a su presupuesto.

De no llegar a un acuerdo, Sheinbaum deberá enviar al Congreso Local la iniciativa con el monto a reducir y será la Comisión

llegar a una situación de recortar el presupuesto de manera forzosa, sino que realmente ha habido mucha cooperación de todos los organismos y apelamos a la solidaridad y al entendimiento de la situación que estamos viviendo”, apuntó.

Señaló que alcaldes y titulares de órganos autónomos han tenido una respuesta “solidaria muy importante, así que no creemos que lleguemos a una situación en la que no haya cooperación entre los distintos organismos”.

Advertió que el mayor esfuerzo presupuestario será por parte del gobierno central y adelantó que el recorte a alcaldías puede ser del 8 por ciento, aunque continúan en pláticas.

Finalmente, Sheinbaum informó también que en los últimos 10 días su gobierno ha realizado 23 mil 647 pruebas para la detección del covid-19, en las cuales más de 10 mil personas han resultado positivas, es decir, cerca de 44 por ciento.

de Presupuesto y Cuenta Pública la que determine en un plazo de 15 días hábiles su aprobación.

En el supuesto de que la Comisión respectiva no emitiera el dictamen, la iniciativa deberá presentarse en el pleno para su discusión y análisis en los términos como fue presentada.

Las modificaciones que se hagan deberán ser reportadas al órgano legislativo en un apartado específico del Informe Trimestral y de la Cuenta Pública, que con-

tenga el monto de gasto reducido, su composición, desagregado por Unidades Responsables del Gasto, así como la explicación a detalle de los fundamentos, motivos y razonamientos de tales ajustes.

En conferencia de prensa virtual, Sheinbaum aseguró que no tendrá la necesidad de realizar un recorte forzoso a las dependencias, alcaldías u órganos autónomos, toda vez que apela su “comprensión” por la pandemia de covid-19.

“Yo no creo que tengamos que



GACETA OFICIAL DE LA CDMX

# Avalan que jefa de Gobierno modifique el presupuesto

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@glmm.com.mx

En la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* se publicó ayer la reforma a la Ley de Austeridad local, aprobada por el Congreso local el viernes pasado, en la que se le dieron facultades a la jefa de Gobierno para modificar el presupuesto del 2020 (por la pandemia de covid-19) sin necesitar la aprobación del Legislativo.

El artículo 23 Bis señala

que la modificación se puede dar cuando haya una disminución de recaudación fiscal por una emergencia sanitaria o por un desastre natural.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo en conferencia de prensa que hasta finales de este mes se sabrá si hubo o no una reducción en los ingresos.

“A finales del mes de junio vamos a poder hacer realmente una revisión, si hubo disminución en los ingresos, o sea, si no hay recuperación

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DECRETO POR EL SE ADICIONA EL ARTÍCULO 23 BIS Y UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DECRETO POR EL SE ADICIONA EL ARTÍCULO 23 BIS Y UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, a sus habitantes sabed.

Que el H. Congreso de la Ciudad de México I Legislatura, se ha servido dirigirme el siguiente:

**ADICIONAN ARTÍCULO**  
El viernes pasado, el Congreso local aprobó dar facultades al Ejecutivo capitalino para cambiar el presupuesto.

El artículo 23 Bis señala que la modificación se puede dar cuando haya una disminución de recaudación fiscal por una emergencia sanitaria o por un desastre natural.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo en conferencia de prensa que hasta finales de este mes se sabrá si hubo o no una reducción en los ingresos.

“A finales del mes de junio vamos a poder hacer realmente una revisión, si hubo disminución en los ingresos, o sea, si no hay recuperación

en los ingresos y sobre qué reducción total estamos pensando que pueda llegar a ocurrir en la ciudad en todo el año y de ahí el ajuste presupuestal que se requiere hacer, obviamente también con el ajuste que se requiere dada la inversión mayor que se hizo en salud”, comentó.



**Contingencia.** La ley permitirá a la jefa de Gobierno modificar el destino de los recursos cuando se trate de emergencia sanitaria o desastre natural; descarta recortes forzosos a alcaldías y apela a su "comprensión"

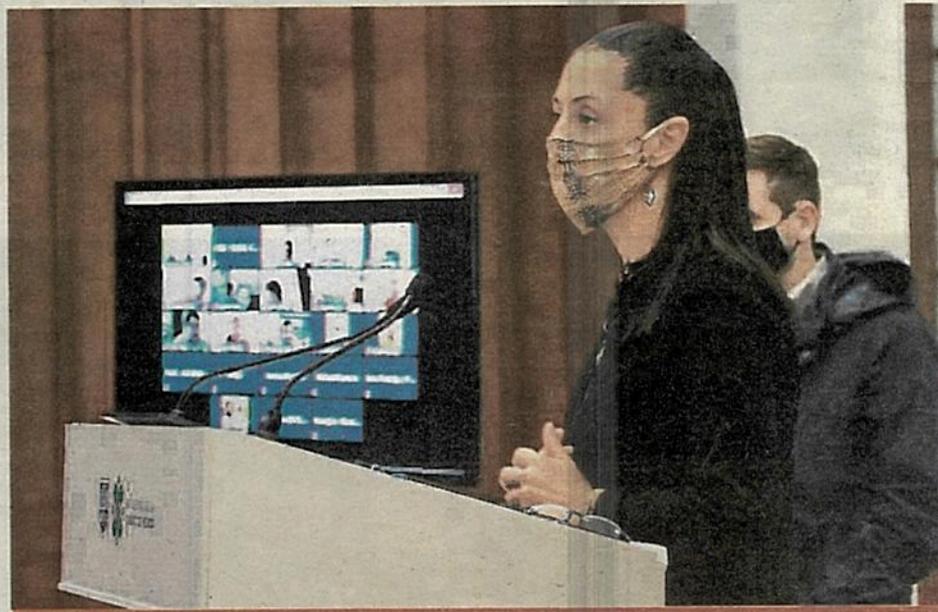
# Sheinbaum ya puede reajustar el presupuesto sin el Congreso

## De las pruebas realizadas para COVID en la CDMX, 45% ha resultado positivo

CINTHYA STETTIN, CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, podrá modificar a partir de hoy el presupuesto sin notificar al Congreso en casos de emergencia sanitaria

o desastre natural, una vez que la Gaceta Oficial local publicó las reformas a la ley correspondiente que le permitirán aplicar medidas de disciplina y equilibrio como recortes a alcaldías. PAG. 6



❖ Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno, presentó los avances del Programa de Detección, Protección y Resguardo de Casos COVID-19 y sus Contactos



COVID-19

El gobierno capitalino ha realizado más de 100 mil pruebas de detección de coronavirus desde que inició la pandemia, de las cuales un tercio de ellas se ha realizado en las últimas tres semanas

11 meses

[ Redacción ]

En la Ciudad de México se han tomado más de 100 mil pruebas de detección desde que inició la pandemia de COVID-19, de las cuales, más de un tercio se ha realizado en las últimas tres semanas, indicó Eduardo Clark, director general de Gobierno de la Agencia de Innovación Pública.

La tasa de positivos es del 46 por ciento, lo que pone al GCDMX en camino para secuencias de contagio.

Clark comunicó que el gobierno capitalino prevé aumentar para el mes de julio el procesamiento de exámenes COVID-19 a 2 mil 700 pruebas diarias y 18 mil 900 semanales en los 117 centros de Salud.

“En las siguientes dos semanas vamos a incrementar en casi 500 por ciento el número de muestras que se procesan en el laboratorio estatal de la Ciudad de México, en el Hospital del Ajusco Medio a través de una generosa donación que nos ha hecho la Secretaría de Relaciones Exteriores. Adicionalmente, vamos a estar incrementando en casi mil pruebas, a través de una alianza que tenemos con la Comisión Coordinadora de Ins-

titutos Nacionales de Salud y hospitales de alta especialidad”, puntualizó.

Además, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, presentó los avances del Programa de Detección, Protección y Resguardo de Casos (Coronavirus) COVID-19 y sus Contactos, a través del cual se han contactado a 6 mil 632 personas con la enfermedad, identificado 103 casos positivos de sus contactos y realizado más de 14 mil pruebas PCR con la ayuda del Locatel.

Sheinbaum Pardo destacó que el objetivo del programa es disminuir los contagios de COVID-19, mejorar el seguimiento y mo-

nitoreo de la pandemia durante el Plan Gradual hacia la Nueva Normalidad, así como fortalecer la atención primaria con el objetivo de garantizar la salud de la población y salvar vidas.

“Así como estamos orientando a que si salimos usemos el cubrebocas, sana distancia, lavarnos las manos, insistimos mucho que las personas que tengan algún síntoma relacionado con COVID se resguarden y llamen a Locatel o marquen el SMS, y sean parte de este Sistema de Detección, Protección y Resguardo de Casos COVID-19 y sus Contactos para protegerles, ayudarles, darles asesoria

médica y que nos ayuden resguardándose para no contagiar”, dijo.

Este programa ha logrado la visita de más de un millón 23 mil hogares para brindar información; ha entregado más de 2 mil kits médicos y alimentarios; y atendido más de 18 mil cuestionarios del servicio gratuito de mensajes de texto SMS al 51515.

Sheinbaum Pardo indicó que, en caso de

que una persona tenga síntomas de la enfermedad, se le canaliza a hacerse una prueba de Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR, por sus siglas en inglés); se le pide —si lo desea voluntariamente y de forma anónima— el número telefónico con quienes estuvo en contacto los últimos tres días, para llamarles e informarles que estuvieron en contacto con una persona con COVID-19, a fin de brindarles la atención necesaria y resguardarlos.

A los habitantes de la Ciudad de México se les localiza para el rastreo de contactos y conocer su estado de salud, desde Locatel y lo hacen más de mil 500 servidores públicos del Gobierno capitalino con estricto apego a la Ley de Protección de Datos Personales.

“Se les está llamando por teléfono para saber cómo va avanzando su estado de salud, a partir de la enfermedad, y si es necesario, orientarlos a un centro hospitalario. Y también el resguardo, para insistirles en que se queden en casa, y seguirles llevando este kit medicinal y de apoyo alimentario y una tarjeta de mil pesos, de tal manera que estos 15 días puedan permanecer en casa”, expresó.

Dijo que en Locatel también se les brinda asesoría con la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE) para darles a conocer todos sus derechos laborales y tener la facilidad de quedarse en casa. Además, informó que a partir de esta semana comenzará la entrega de oxímetros con los kits COVID-19 a las personas con comorbilidades.





Página:

11

Sección:

Met

Fecha:

23 JUN 2020

Contingencia



**Autoridades sanitarias prevén aumentar para el mes de julio el procesamiento de exámenes COVID-19 a 2 mil 700 pruebas diarias y 18 mil 900 semanales en los 117 centros de Salud, indicó Eduardo Clark, director general de Gobierno de la Agencia de Innovación Pública**

← Esta semana, el GCDMX comenzó la entrega de oxímetros con los kits COVID-19 a las personas con comorbilidades →



# Prevé Sheinbaum que los recortes no sean forzosos

• Por Karla Mora

karla.mora@razon.com.mx

12

**LA JEFA DE GOBIERNO** de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, confió en que, en las reducciones al presupuesto para reorientar recursos a la atención de la Emergencia Sanitaria, las alcaldías y órganos autónomos las realicen de forma voluntaria y no de manera forzosa.

“No creo que tengamos que llegar a una situación de recortar el presupuesto de manera forzosa, sino que realmente ha habido mucha cooperación de todos los organismos y apelamos a la solidaridad y al entendimiento de la situación que estamos viviendo”, dijo.

Aunque no detalló de cuánto podría ser la reducción, calculó que sea aproximadamente de ocho por ciento, lo cual depende del balance entre ingresos y egresos.

“El mayor esfuerzo, por encima de todos, de los organismos

autónomos y las alcaldías, es en el Gobierno de la Ciudad, de los demás es un porcentaje asociado en este balance (de ingresos y egresos)”, detalló.

Luego de que el viernes pasado fueran aprobadas en el Congreso local, ayer se publicaron en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* las modificaciones a la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la capital.

En dicha publicación se señala que en emergencia sanitaria y desastres naturales se ordenará a las dependencias, órganos desconcentrados, alcaldías y entidades llevar a cabo las reducciones a su presupuesto de egresos.

En ese sentido, la mandataria afirmó que “ha habido realmente una respuesta solidaria muy importante”, por lo que confió en que no sea necesario llegar a la situación del recorte obligatorio.

**37**

Votos a favor y 20 en contra recibió la reforma en el pleno



33

Cambios a la Ley de Austeridad

Página:

a:

# Gobierno de la CDMX ya podrá modificar su presupuesto

Camila Ayala Espinosa  
estados@eleconomista.mx

**El Gobierno** de la Ciudad de México ya podrá modificar y efectuar recortes al paquete presupuestal durante una emergencia sanitaria (como la epidemia del Covid-19) o un desastre natural, sin supervisión ni aval legislativo.

Ayer se publicaron en la Gaceta Oficial las modificaciones a la Ley de Austeridad; esto se dio después de que el fin de semana se aprobarán las reformas en el Congreso local.

Cabe recordar que antes de los cambios a los artículos 23 BIS y al último párrafo del artículo 88 de la ley, el gobierno de la capital necesitaba la aprobación del Congreso de la Ciudad de México para efectuar modificaciones presupuestarias superiores a 10% del monto total.

“Cuando la disminución en los ingresos previstos en el calendario mensual de recaudación se presente de manera concurrente con una emergencia sanitaria o desastre natural, la persona titular de la Jefatura de Gobierno, por conducto de la secretaria, únicamente durante el ejercicio fiscal en el que duren estos supuestos, aplicará las medidas de disciplina y equilibrio presupuestario, ordenando a las dependencias, órganos desconcentrados, alcaldías y entidades llevar a cabo las reducciones a su presupuesto de egresos en los rubros de gasto que no constituyan un subsidio entregado directamente a la población, a efecto de salvaguardar el interés social y público de la Ciudad”, se detalla en la Gaceta Oficial.

En el documento se estipuló que para efectuar estos movimientos presupuestarios se debe aplicar la política de austeridad republicana, transparencia, así como rendición de cuentas.

También se detalló que los Poderes Legislativo, Judicial y los Órganos Autónomos deberán coordinarse para que



**La CDMX** cuenta para este 2020 con un presupuesto de 238,975 millones de pesos, es decir, un aumento de 2.1 % respecto a 2019. Los ingresos propios significan 46.7 % de los totales. REPORTAJE ESPECIAL

aprueben, en un plazo máximo de 10 días naturales, las adecuaciones a su presupuesto.

Asimismo, se estipuló que las modificaciones realizadas deberán reportarse en un apartado específico del informe trimestral y de la cuenta pública, que contenga el monto de gasto reducido, su composición, “desagregado por Unidades Responsables del Gasto, así como la explicación a detalle de los fundamentos, motivos y razonamientos de tales ajustes”.

### Evaluación

La jefa Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, informó que con la ley aprobada a finales de este mes podrán realizar una revisión para conocer a cuánto ascenderán las reducciones presupuestales, tomando en cuanto los gastos que se efectuaron de manera previa para enfrentar la pandemia.

“La Secretaría de Finanzas está trabajando ya este ajuste para poderlo informar al Congreso, porque eso es algo muy importante”, puntualizó.



La Secretaría de Finanzas está trabajando ya este ajuste para poderlo informar al Congreso, porque eso es algo muy importante, agradecemos al Congreso la aprobación de la Ley de Austeridad y tenemos la obligación, tanto por convicción como por ley, de informar los ajustes”.

**Claudia Sheinbaum Pardo,**

Jefa de Gobierno de la CDMX



## Estima el gobierno capitalino reducción de 8% en presupuesto

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El gobierno local prevé que el ajuste al presupuesto de dependencias, órganos autónomos y alcaldías será de 8 por ciento, aunque aclaró que a fin de mes se revisará el impacto en los ingresos, lo que determinará las medidas a tomar.

Afirmó que ha habido una respuesta solidaria de todas las instan-

cias, por lo que confió en que todas cooperarán ante la inversión que se realiza en materia de salud, así como los apoyos económicos entregados a los afectados por la pandemia por medio de programas como Mi Beca para Empezar y microcréditos, entre otros.

Agregó que la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) trabaja ya en el ajuste, el cual será informado al Congreso; recalco

que el mayor esfuerzo para lograr un balance entre ingresos y egresos lo hará el gobierno central, por encima de los órganos autónomos y las alcaldías.

La administración prevé que no se llegué a una situación de recortes en el presupuesto de manera forzosa, "pues realmente ha habido mucha cooperación de todos, apelamos a la solidaridad y al entendimiento de la situación que vivimos".

Ayer se publicó en la *Gaceta Oficial* el decreto por el que se reforma la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México que faculta al Ejecutivo local hacer modificaciones al presupuesto en caso de una emergencia sanitaria o sufrir desastres naturales.

El documento señala que cada entidad de gobierno deberá realizar reducciones a su presupuesto en los rubros que no constituyan un subsidio a la población; de no hacerlo, la SFA podrá tomar las medidas de disciplina y equilibrio presupuestario que se requieran.

En el caso de los poderes Legislativo, Judicial y los órganos autónomos, se deberán coordinar con esa dependencia para que en un plazo de 10 días naturales se determinen las adecuaciones a su presupuesto.



# Se queda corto cerco contra covid

## HAN UBICADO 26% DE POSIBLES CONTAGIOS



El epidemiólogo Malaquías López señala que para que la estrategia funcione se debe localizar y analizar, por lo menos, a dos personas que han tenido contacto con casos positivos de Sars-CoV-2

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gmm.com.mx

Del 11 de junio a la fecha, la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) ha contactado sólo a mil 743 personas que convivieron con alguno de los nuevos casos de contagio por covid-19 (seis mil 632 registró la dependencia esos días). Esto representa que la estrategia de Programa de Detección, Protección y Resguardo de Casos Covid-19 y sus Contactos ha tenido un alcance de 26.28 por ciento de posibles contagios.

Para el epidemiólogo Malaquías López Cervantes esto es insuficiente para frenar los contagios.

El también profesor de salud pública de la Facultad de Medicina de la UNAM dijo a **Excélsior** que: "No es creíble que haya un número tan reducido de contactos. Se debe implementar sin dilación, una estrategia para encontrar a los contactos (de todas



# 1,434

### PRUEBAS

de Sars-CoV-2 diarias realiza el gobierno de la Ciudad de México; para julio podrá hacer 2,700.



Si reciben una llamada de Locatel en la que les informan que ustedes estuvieron en contacto con una persona que es positiva de covid, comprendan que es una llamada informativa y que ustedes nos puedan ayudar haciéndose la prueba."

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
JEFA DE GOBIERNO



Se queda corto cerco contra covid

las personas contagiadas) y prevenir nuevas infecciones".

Este diario publicó ayer que, de acuerdo a López Cervantes, para que una estrategia de detección y seguimiento de casos por este virus sea eficaz, la autoridad tendría que contactar por lo menos a dos personas con las que el contagiado tuvo mayor trato, para que se hicieran la prueba.

**COOPERAN CON DIFICULTAD**

Trascendió que el gobierno local ha tenido dificultades para que las personas contagiadas de coronavirus den datos de contacto de las personas con las que convivieron en los últimos días.

Al respecto, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que Locatel es la dependencia que se encarga de llamar a los casos positivos de Sars-CoV-2 para tener un control.

"Se les explica de qué se trata, que se resguardarán sus datos personales, que no se va a dar su nombre, y a partir de allí es que muchos de ellos nos dan el contacto o nos dicen que ellos mismos les van a llamar (a las personas con las que convivieron)".

En conferencia de prensa, explicó que cada vez son más las personas que apoyan para dar datos de las personas con quienes convivieron

o que ayudan a llamar a sus contactos, sin embargo, no abundó en la cifra de personas asociadas a los enfermos.

Sheinbaum manifestó a los ciudadanos que el objetivo de la estrategia implementada por la ADIP es disminuir los contagios.

"Si reciben una llamada de Locatel en la que les informan que ustedes estuvieron en contacto con una persona que es positiva de covid, comprendan que es una llamada informativa y que ustedes nos puedan ayudar haciéndose la prueba y, al mismo tiempo, resguardándose en casa, mientras esto ocurre".

En la videoconferencia, Eduardo Clark, director general de Gobierno Digital de la ADIP, explicó que en las últimas dos semanas se realizaron 33 mil 41 pruebas de covid-19 en la Ciudad de México, de las cuales 44 por ciento fue positiva, es decir, que hubo alrededor de 14 mil 538 casos confirmados.

De esas pruebas, el gobierno capitalino realizó 20 mil 84.

Por ahora, la cantidad promedio de exámenes diarios que analiza la administración local es de mil 434. Se espera que llegue a su máxima capacidad, de dos mil 700 pruebas diarias, en julio.



## Positivas de Covid, 44% de 23 mil 647 pruebas efectuadas

ALEJANDRO CRUZ FLORES <sup>31</sup> | <sup>20</sup>

En los anteriores 10 días en la Ciudad de México se han aplicado 23 mil 647 pruebas PCR para la detección de Covid-19—14 mil hechas por la Secretaría de Salud local— de las cuales 44 por ciento resultaron positivas, informó la Agencia Digital de Innovación Pública.

Esto forma parte del programa de detección, protección y resguardo de casos con el que, informó el titular de la dependencia, José Peña Merino, ha visitado a mil 743 contactos de las personas que dieron positivo, de los que hasta el momento a 103 se les ha diagnosticado la enfermedad.

Al señalar ante la jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo, que durante la emergencia sanitaria se han aplicado alrededor de 100 mil pruebas, de las cuales 40 por ciento se aplicaron en las tres semanas recientes, dijo que la meta es incrementar el número de pruebas en 2 mil 700 diarias.

Asimismo, como parte de la estrategia, en los primeros 10 días de su aplicación se han visitado poco más de un millón 23 mil domicilios en toda la ciudad para entregar

folletos con información sobre el coronavirus y recomendar el uso del servicios de mensajes al 51515, Locatel y 911 en caso de tener síntomas relacionados con el Covid-19. Hasta ayer, las brigadas habían recorrido todas las viviendas de Xochimilco y están por concluir las de Miguel Hidalgo e Iztapalapa.

Merino Peña destacó que 18 mil 744 personas han hecho uso del servicio de mensajes para la detección de casos sospechosos desde que se puso en funcionamiento el pasado 17 de marzo, de las cuales 6 mil cuatro han sido clasificados como sospechosos graves.

También se han entregado más de 2 mil equipos médicos y alimentarios para personas sospechosas o positivas que se encuentran en resguardo domiciliario, que en el caso de aquellos con comorbilidades incluye además un oxímetro para medir la oxigenación de la sangre.

De su lado, Sheinbaum reiteró que con este programa se busca romper la cadena de contagios; por lo que el eje del mismo es que todas las personas sospechosas de tener la enfermedad se resguarden en sus domicilios y hacer un seguimiento de los afectados, así como de sus contactos.



Son una de cada cinco que se aplican en el país

# Intensifican búsqueda de contagios con 115% más pruebas

**CON PROGRAMA DE DETECCIÓN**, Protección y Resguardo de Casos, se realizan en la capital 23 mil 647 tests entre el 10 y el 20 de junio; suman más de 100 mil desde el inicio de la pandemia



## COVID-19

PRESENCIA EN MÉXICO

• Por Karla Mora

karla.mora@razon.com.mx

En la Ciudad de México se realizaron 23 mil 647 pruebas de Covid-19 entre el 10 y el 20 de junio, los primeros días de aplicación del Programa de Detección, Protección y Resguardo de Casos de coronavirus y sus contactos, en el que se fortaleció la aplicación de exámenes para detectar la enfermedad, con un promedio de dos mil 150 pruebas diarias, 115 por ciento más que las mil que se hacían antes.

En el mismo lapso, a nivel nacional, se aplicaron 104 mil 590 exámenes, de acuerdo con la suma de los casos positivos, sospechosos y negativos presentados diariamente por la Secretaría de Salud (Ssa) federal, lo que significa que una de cada cinco pruebas son en la capital.

El objetivo de la estrategia es llegar hasta a dos mil 700 pruebas diarias.

Eduardo Clark, director general de Gobierno de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), detalló que alrededor de 44 por ciento de las pruebas resultaron positivas, lo que equivale a 10 mil 404 casos.

Un total de 14 mil 774 pruebas corren a cargo de la Secretaría de Salud (Sedesa) local (62.4 por ciento del total), el resto por las demás instituciones de salud, como el Instituto Mexicano del Seguro Social

(IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y los institutos nacionales.

El funcionario explicó que desde que inició la pandemia se han aplicado cerca de 100 mil pruebas de Covid-19 en la capital (101 mil 58 según el número de casos positivos, sospechosos y negativos de la ciudad hasta el corte del domingo) de las cuales "cerca de 40 por ciento se realizaron en las últimas tres semanas".

Afirmó que en las siguientes dos semanas se incrementará casi 500 por ciento la

capacidad de procesamiento de resultados en el Laboratorio Estatal de la Ciudad de México, gracias a una donación realizada por la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Por otro lado, detalló que el Gobierno local ha buscado a seis mil 632 de los casos diagnosticados con Covid-19 en la capital (15.6 por ciento del total de casos acumulados), quienes de forma voluntaria han brindado información respecto a mil 473 personas con las que tuvieron contacto antes de presentar síntomas; entre las que se han detectado otros 103 positivos.

"Se les explica de qué se trata, también se les explica que se resguardan los datos personales, que no se va a dar su nombre y, a partir de ahí es que muchos de ellos o nos dan su contacto o nos dicen que ellos los buscarán y les van a decir. Cada vez hay más personas que contestan el llamado y que también nos ayudan a poderles llamar a sus contactos para que se hagan la prueba y puedan resguardarse", explicó la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

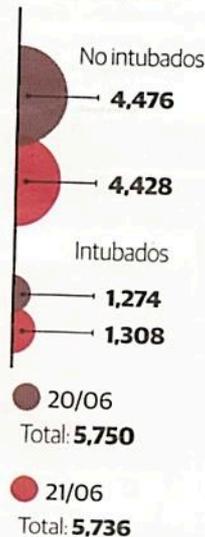
En su oportunidad, Oliva López Arella-

no, titular de la Sedesa, informó que la dependencia a su cargo analiza la viabilidad de incorporar las transfusiones de plasma sanguínea para la atención de casos graves de Covid-19, procedimiento que actualmente sólo realiza el IMSS.

### Hospitalizados en la ZMVM

Repunte en graves; el total es el más bajo desde el 15 de mayo:

Fuente: Datos Abiertos CDMX  
Cifras en unidades





# Intensifican



Al día de hoy se han visitado **1,023,867** hogares

Durante las visitas realiza la búsqueda activa que consiste en realizar un cuestionario a las personas en su hogar para detectar posibles contagios.



Se han realizado **18,744** corridas del sistema SMS  
Nuevo flujo para categorizar casos.

Las llamadas de localización de contactos las realiza el equipo de Locatel más **1,500 servidores públicos**

## Esquema integral

Con seis distintos ejes, la administración local busca detectar de forma temprana casos positivos de Covid-19.



Segundo tamizaje

Videollamadas con médicos

Seguimiento y orientación a personas con comorbilidades

Sistema de vinculación y traslado a hospitales

Seguimiento de casos sospechosos

911

Canalización para prueba



Se ha contactado a **6,632** personas

Se localiza vía telefónica o presencial a las personas con las que un positivo Covid tuvo contacto 3 días antes de tener síntomas.



Las personas que reciben kits provienen de SMS vía Locatel  
**2,103 kits entregados**



Se realizan en los **117** centros de salud  
Se han realizado **14,774** pruebas de Sedesa  
**23,647** en total



CIUDAD DE MÉXICO

Más de 18 mil llaman  
por sentirse enfermos

Al menos 18 mil 744 capitalinos pidieron ayuda a través del 51515 desde el 17 de marzo, por sospechar que habían sido contagiados.

SÓLO UNO DE CADA TRES TENÍA COVID

# Más de 18 mil piden ayuda por síntomas

MALENY NAVARRO Y CECILIA NAVA

## Locatel ha significado un primer acercamiento para el temor de contagio dónde sólo 6 mil 4 han sido graves

**P**or sospechar de algún signo de alarma que significa tener Covid-19, desde el pasado 17 de marzo al menos 18 mil 744 capitalinos se han acercado al sistema SMS para saber si están contagiados.

Fernanda, con 28 años, es una de las 18 mil personas que han creído tener el virus, pero que al final, su diagnóstico se descartó entre la incertidumbre. Hace tres semanas presentó dificultad para respirar, dolor de cabeza, diarrea y decidió acercarse al gobierno a través de su celular. En un día recibió dos llamadas del personal de Locatel, al siguiente un seguimiento a través de su jurisdicción sanitaria, en Venustiano Carranza quien le explicó que evaluarían la toma de prueba, pero cinco días después sólo recibió el kit médico. Desde ese día ya no ha tenido seguimiento de la brigada.

Lo mismo pasó con Rafael, de la misma edad. Se enteró que en la obra en la que laboraba, y de la cual después fue despe-

ñado, uno de sus compañeros murió por Covid. Intentó resolver el cuestionario ante el miedo de contagio, pero como no presentó síntomas, decidió no completar el proceso. Al final, pasó la cuarentena con su pareja en su departamento de la colonia Doctores sin presencia de algún síntoma.

De los 18 mil 744 usuarios registrados en el 51515, 17 mil 696 han terminado por completo los cuestionarios y de éstos sólo 6 mil 4 han resultado con sospecha grave. Esta última cifra representa apenas el 15% del total de casos confirmados en la ciudad, al corte de ayer.

El gobierno a cargo de Claudia Sheinbaum, explicó que se están tomando alrededor de 10 mil 342 pruebas PCR para detectar Covid-19 a la semana por parte de la Secretaría de Salud local y desde que inició la epidemia se han hecho cerca de 100 mil pruebas.

El 10 de junio se anunció el Programa de Detección, Protección y Resguardo de

1

MILLÓN 23 mil 867 casas han visitado para brindar información



Solo uno de cada tres tenia covid



**El Metro** recién abrió por tandeos sus estaciones de cara a la nueva normalidad/ALEJANDRO AGUILAR

casos Covid-19 y sus contactos y a 10 días de iniciarse presentaron los avances que llevan. Eduardo Clark García, director general de la ADIP, explicó que en las siguientes dos semanas van a incrementar en casi 500 por ciento el número de muestras que se procesan en el laboratorio estatal de la Ciudad de México, ahí en el hospital del Ajusco Medio a través de una donación de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

“Se continúa más activamente el programa de entrega de kits, incluyendo un oxímetro en el caso de personas con comorbilidad, y en el caso de rastreo hemos contactado a 6 mil 632 personas que se localizan vía telefónica”, detalló.

Destacó que hay mil 500 servidores públicos que pueden hacer estas llamadas bajo el sistema de Locatel, y esto lo han logrado debido a donaciones. “Por un lado, a la donación del software por parte de AVAYA, de todo el sistema que utiliza Locatel para poderlo ampliar a mil 500 servidores públicos y, la donación de servidores por parte de Huawei, para poder hacer la grabación de estas llamadas y que se integren con el resto del sistema de Locatel.

El director general de Participación Ciudadana de la Secretaría de Bienestar Social, Ernesto Armendáriz, anunció que 1 millón 23 mil 867 domicilios ya recibieron la información sobre los síntomas que provoca la enfermedad y lo que significa el semáforo epidemiológico para pasar de un color a otro. El procedimiento, ya culminó en algunas alcaldías, como en Xochimilco. “Ya fueron cubiertas y tenemos un gran, gran avance a punto de terminar en la Miguel Hidalgo y en Iztapalapa; obviamente toda la ciudad se va a cubrir”.



FOTO: ESPECIAL

## #SANITARIO

# Progresan el cerco

### Y A SUS CERCANOS

• Sheinbaum dijo que las brigadas contactaron a 6 mil 632 enfermos.

• En 12 días de aplicación del Programa de Detección, Protección y Resguardo de Casos (coronavirus)

COVID-19 y sus contactos, las autoridades lograron llegar a seis mil 632 personas con la enfermedad, identificando 103 casos positivos entre sus cercanos, además de aplicar 14 mil pruebas PCR con la ayuda de Locatel. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, presentó el avance de la acción para disminuir los contagios, mejorar el seguimiento y monitoreo de la pandemia, hacia la nueva normalidad. Se han repartido dos mil kits médicos y alimentarios, aseguró.

### HASTA CASA

#### 1

• Se han visitado un millón 23 mil hogares hasta ahora.

Se aplicaron, también, 18 mil cuestionarios del servicio gratuito de mensajes de texto SMS al 51515. "Cuando una persona presenta síntomas, se le canaliza a hacerse una prueba PCR. Se le pide, voluntariamente y de forma anónima, el teléfono de aquellos con quien estuvo en contacto en los últimos tres días. "Se les llama para saber cómo va avanzando su estado de salud y, si es necesario, orientarlos a un centro hospitalario", dijo. **MANUEL DURÁN**



Abre FGJ investigación

# Indaga CDMX a 12 médicos

Investigan alteración de certificados y de actas de defunción ligadas con Covid

SELENE VELASCO

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) indaga a, por lo menos, 12 médicos y dos funcionarios públicos por alteración de certificados y actas de defunción relacionados con Covid-19.

REFORMA publicó el 21 de mayo que "coyotes" ofrecían paquetes de inhumación o cremación exprés desde 500 a 15 mil pesos, al exterior de sedes del Registro Civil.

Incluso, los vendían con actas y certificados de defunción con la causa que eligiera el comprador, por ejemplo para negar o asentar un deceso por Covid-19, con lo que podrían tramitar apoyos gubernamentales.

Tras esto, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizó un operativo en el que detuvo a siete falsificadores.

Ayer, fuentes cercanas a la investigación informaron que la Fiscalía identificó co-

**Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno**

Hay un trabajo muy intenso que realiza el Consejero Jurídico, la Secretaría de Gobierno nos ha estado apoyando también en este proceso y en su momento la SSC.

## Asentado

El 21 de mayo se publicó que los 'coyotes' ofrecían paquetes funerarios durante la emergencia sanitaria.

### Falsifican actas de defunción

SELENE VELASCO

Los "coyotes" expandieron su negocio.

Ahora ofrecen paquetes funerarios "expres", actas de defunción con causa de fallecimiento al gusto y certificados de sospecha de Covid-19 para que el beneficiario obtenga apoyos gubernamentales.

REFORMA comprobó que tras la activación de la Fase 3 de la emergencia sanitaria, hombres y mujeres trabajan con el horario de los juzgados del Registro Civil, sin restricciones y frente a policías.

En Arcos de Bóveda, un hombre ofrece certificados desde 500 pesos, en 30 minutos y con la "pasajera" de que se lo entrega personal de guardia en el Registro Civil, que permanece cerrada.

Al exterior de la Agencia de Protección Sanitaria de la CDMX, Jonat lo ofrece desde mil 500 pesos, con la causa de muerte al gusto y la supuesta firma de un médico.

"Le ponemos si quieres unos cinco años de alcoholismo, diabetes, hipertensión", dice al teléfono mientras afirma laborar para 2 funerarias. También oferta certificados de defunción por pulmonía o neumonía atípica y sospecha de Covid-19.



El 'coyote' cobra mil 500 pesos por las actas.

### Los ni empresas que el aire sucio

82

## A LA CARTA

En las actas se marcaba la causa de muerte al gusto del cliente para poder acceder a apoyos.





23 JUN 2020

Página:

1

Sección:

CD

Fecha:

### Indaga CDH a 12 Médicos

mo sus posibles cómplices a cinco mujeres y siete hombres: Brenda, Judith, Verónica, Mayra y Eunice, así como Mario, Miguel, Gonzalo, Andrés, Irwing, Víctor y Juan.

De acuerdo con la indagatoria, todos fueron suspendidos, pero hasta ayer no se había confirmado si alguno fue detenido.

Los sospechosos son acusados por el delito de falsificación o alteración y uso indebido de documentos.

En la investigación se ha detectado que los médicos presuntamente firmaron y alteraron certificados foliados de la Agencia de Protec-

ción Sanitaria.

Alrededor de mil documentos con los folios fueron reportados como robados y, posteriormente, detectados tanto por personal de la Secretaría de Salud como de la Consejería Jurídica.

Una fuente señaló que algunos de los doctores pertenecen tanto a la red de salud local, como a la federal.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que entre los médicos acusados, la mayoría, no laboraban en la Administración local.

“Son médicos privados que estaban vinculados con esta red que vendía certifi-

cados, cuando no deben hacerlo”, señaló la Mandataria.

Reconoció que, al menos, un funcionario estaría involucrado, por lo que pidió que la Contraloría realice una investigación al respecto.

De acuerdo con la suspensión de términos determinada por la pandemia de Covid-19, se integrarían expedientes relacionados con el caso en la Contraloría y en la Consejería.

Sin embargo, una investigación por parte de la Contraloría sería realizada y conformada hasta que se levante dicha suspensión de manera oficial.



Reabrieron un total de 45,000 pequeños negocios en toda la capital. FOTO: SHUTTERSTOCK

### Jefa de Gobierno se reunirá con la IP

## Ciudad de México prepara programas de creación de empleo

Camila Ayala Espinosa  
estados@eleconomista.mx

La Ciudad de México busca saber cómo se encuentra la captación de inversiones, específicamente conocer si los empresarios aún quieren hacer llegar sus capitales a la urbe, con el objetivo de presentar los programas de creación de empleo y de reactivación económica, los cuales se están trabajando.

En videoconferencia, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, explicó que en esta semana se reunirá con integrantes de la Iniciativa Privada y con cámaras empresariales; este análisis permitirá saber qué estrategias se deben aplicar para contrarrestar los efectos negativos por la pandemia del Covid-19.

“Se está trabajando en el programa de reactivación, ya está prácticamente listo, esta semana tenemos reuniones con algunas cámaras y con algunos empresarios que habían planteado que querían hacer una serie de inversiones en la ciudad. Estamos viendo si están todavía con ese programa”, detalló.

En ese sentido, expuso que a partir de la información recopilada será la siguiente semana cuando se presenten los proyectos de creación de empleo y de reactivación económica.

Sobre cuáles serán las prioridades a trabajar, la mandataria destacó que se están centrande en impulsar el pa-

pel del sector la construcción y también en generar un modelo que permita mayor captación de inversiones, donde se involucre a otros sectores de la economía.

### Reapertura de actividades

La jefa de Gobierno resaltó que el retorno a la industria manufacturera (que comenzó desde la semana pasada con el plan de transición hacia el color naranja del semáforo epidemiológico) se ha dado de manera paulatina y se espera que en estos días regresen más empresas.

Entre los motivos por los cuales se dará una mayor apertura de empresas manufactureras en esta cuarta semana de junio, precisó que es porque las empresas ya cuentan con más protocolos sanitarios claros.

En cuanto a la reactivación de los comercios de barrio (los cuales también comenzaron a operar desde la semana pasada), puntualizó que tienen un cálculo de que reabrieron un total de 45,000 pequeños negocios en toda la ciudad.

Por lo mismo, ahondó en que el Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, en compañía de integrantes de la Secretaría de Salud local, estará efectuando revisiones a estos pequeños establecimientos para cuidar que estén aplicando los debidos protocolos sanitarios.



# Sin consenso no habrá megadesarrollos: Sheinbaum

<sup>20/1/a</sup>  
**ALEJANDRO CRUZ FLORES**

Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la capital, dijo que si no

hay consenso con los vecinos para la construcción de megadesarrollos inmobiliarios, como el denominado Origina Santa Fe, en Cuajimalpa, éstos no se edificarán.

En videoconferencia, afirmó que el proceso de consulta vecinal que realiza la empresa responsable es coordinada y regulada por la Secretaría del Medio Ambiente local y se tienen que recoger las opiniones de todos colonos afectados; además, en caso necesario se modificará el proyecto. "No vamos a hacer nada que esté en contra de los vecinos y tiene que haber diálogo con ellos".

Recordó que la mayoría de las empresas que están en esa situación sostuvieron reuniones con funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Se-

duvi) y ahí fue "donde se saldaron las irregularidades, es decir, se modificaron los proyectos y se permitió pasar a la siguiente etapa, que es la consulta vecinal".

—Entonces, ¿la empresa subsanó las irregularidades?

—Sí es el caso. Voy a revisarlo de todas maneras para poder informar. Además, tiene que hacerse necesariamente la consulta vecinal.

Insistió en que el gobierno tiene que llevar la regulación y orientación, por medio de la Secretaría de Medio Ambiente, del proceso para generar consensos con los vecinos porque eso está asociado con la autorización del impacto ambiental.

La mandataria explicó que la consulta consiste en que el proyecto se debe presentar a todos los vecinos y si no hay acuerdo con ellos tendrá que ajustarse y repetir el proceso

hasta alcanzar el asentimiento de todos los colonos.

—Entonces, si los vecinos no dan el visto bueno a este tipo de proyectos, ¿no se van a llevar a cabo?

—Así es. Tiene que haber un proceso de revisión permanente entre el desarrollador y los vecinos, de tal manera que al final se pueda llevar a cabo el proyecto, pero siempre y cuando estén de acuerdo los pobladores de la zona.

Fuentes de la Seduvi señalaron que en principio Origina Santa Fe incluía la construcción de siete torres, pero ante las irregularidades en el certificado único de zonificación de uso de suelo tuvo que modificarse para quedar en dos de 30 niveles con 680 departamentos de lujo. Agregaron que se revisa la solicitud del dictamen de impacto urbano para el proyecto.



◀ Aunque no es visible mucha participación, los que acuden invitan a otros vecinos a la consulta para oponerse al proyecto. Foto Luis Castillo



Foto: Especial

Las comisiones unidas de Igualdad de Género y de Asuntos Político Electorales iniciaron su sesión virtual ayer.

### CONGRESO DE LA CDMX

## Inician entrevistas para Instituto de Planeación

POR GEORGINA OLSON <sup>23/6/20</sup>  
georgina.olson@gmm.com.mx

En el Congreso de la Ciudad de México hoy inician las entrevistas con los candidatos propuestos por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para integrar el Comité de Selección que presentará la terna de aspirantes a dirigir el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva.

Las comisiones unidas de Administración Pública Local y Planeación del Desarrollo entrevistarán a Ernesto Rafael Alva Martínez, Ana Areces Viña y Cecilia Elizabeth Caracheo Miguel. Y el jueves y viernes próximo entrevistarán a otros 6 candidatos.

Tras las entrevistas que se harán de forma virtual, los

legisladores que integran las dos comisiones deberán elaborar un dictamen en el que propongan a los 5 más calificados para integrar el Comité de Selección que presentará la terna de candidatos a dirigir el Instituto de Planeación.

Al quedar designada la terna, el pleno del Congreso elegirá, por mayoría calificada, al director del instituto.

Por su parte, las comisiones unidas de Igualdad de Género y de Asuntos Político-Electorales se declararon en sesión permanente para discutir el dictamen por el que buscarán reformar diversos artículos del código penal y el código electoral local para sancionar la violencia política de género antes de iniciar el proceso electoral.



Beneficia director de Conafe a su proveedor de campaña electoral

# Dan en SEP 448 mdp en contratos a modo

Ganan licitaciones millonarias amigos y también empresas sancionadas

MARTHA MARTÍNEZ

El Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), órgano que depende de la SEP para la promoción de la educación en zonas marginadas, entregó el año pasado más de 448 millones de pesos en contratos a modo, según documentos oficiales.

La mayoría de estas compras se realizaron entre septiembre y diciembre de 2019 con proveedores cercanos al director Cuauhtémoc Sánchez Osio, empresas que se habrían coludido para resultar beneficiadas y compañías sancionadas por organismos internacionales.

Algunos de los beneficiarios son empresas que apoyaron a Sánchez Osio cuando fue candidato a jefe delegacional de Tlalpan, en 2015, por la coalición PRI-PVEM.

En agosto, por ejemplo, el organismo firmó un contrato por 9 millones de pesos con la empresa Oficinas y Comercios para la impresión de 26 mil 955 tapetes didácticos; esa compañía es propiedad de Alejandro Crispín Mon-



- En campaña (PRI-PVEM), en 2015, y ahora en el Conafe, Cuauhtémoc Sánchez Osio (1) recurrió a la empresa Oficinas y Comercios.
- El propietario es el poblaro Alejandro Crispín Montiel (2) y su colaborador Ricardo Fregoso (3).

tiel Rodríguez, empresario poblaro que en 2015 apoyó la candidatura de Sánchez Osio, con pendones y grúas para la instalación de la propaganda política, según registros a los que REFORMA tuvo acceso.

En esa elección, el hoy director de Conafe fue derrotado por la candidata de Morena a la delegación de Tlalpan, Claudia Sheinbaum, actual Jefa de Gobierno de la CDMX.



■ Montiel y Fregoso fueron proveedores de materiales electorales.

En diciembre, dos meses antes de que llegara el primer caso de Covid-19 al País, el organismo adjudicó la compra de 472 mil 913 litros de gel antibacterial a una proveedora que se encuentra sancionada por el Banco Mundial, según consta en la página del organismo.

Este convenio fue por más de 10 millones de pesos con Brenda Ponciano Mendoza, quien, según un reporte

de 2017 de la Vicepresidencia de Integridad del Banco Mundial, está inhabilitada por siete años, después de incurrir en prácticas de colusión y corrupción.

En noviembre, el Conafe destinó más de 170 millones de pesos para la compra de ropa para bebé, como mame-lucos, pañaleros, frazadas ligeras y colchones antirreflujo.

Especial